



CÓRDOBA AUTOMOVILISTA

105

El impuesto único y los AMILCAR

Con el impuesto único para los automóviles, los propietarios de los coches **AMILCAR** han de ser los mas favorecidos.

Ejemplo: **LOS MODELOS DE 6/8 HP**, torpedo sport, torpedo turismo 4 plazas, cabriolet 3/4 plazas y gran sport 2 y 3 plazas pagarán únicamente 160 pesetas al año

LOS DE 7/9 HP, torpedo cuatro plazas, cabriolet 3/4 plazas y conducción interior, abonarán anualmente pesetas 180.

¡AUTOMOVILISTAS!

El impuesto único no representa sacrificio para los dueños de coches

AMILCAR

Representante general para España:

JUAN MAUVAIS

Serrano, 8

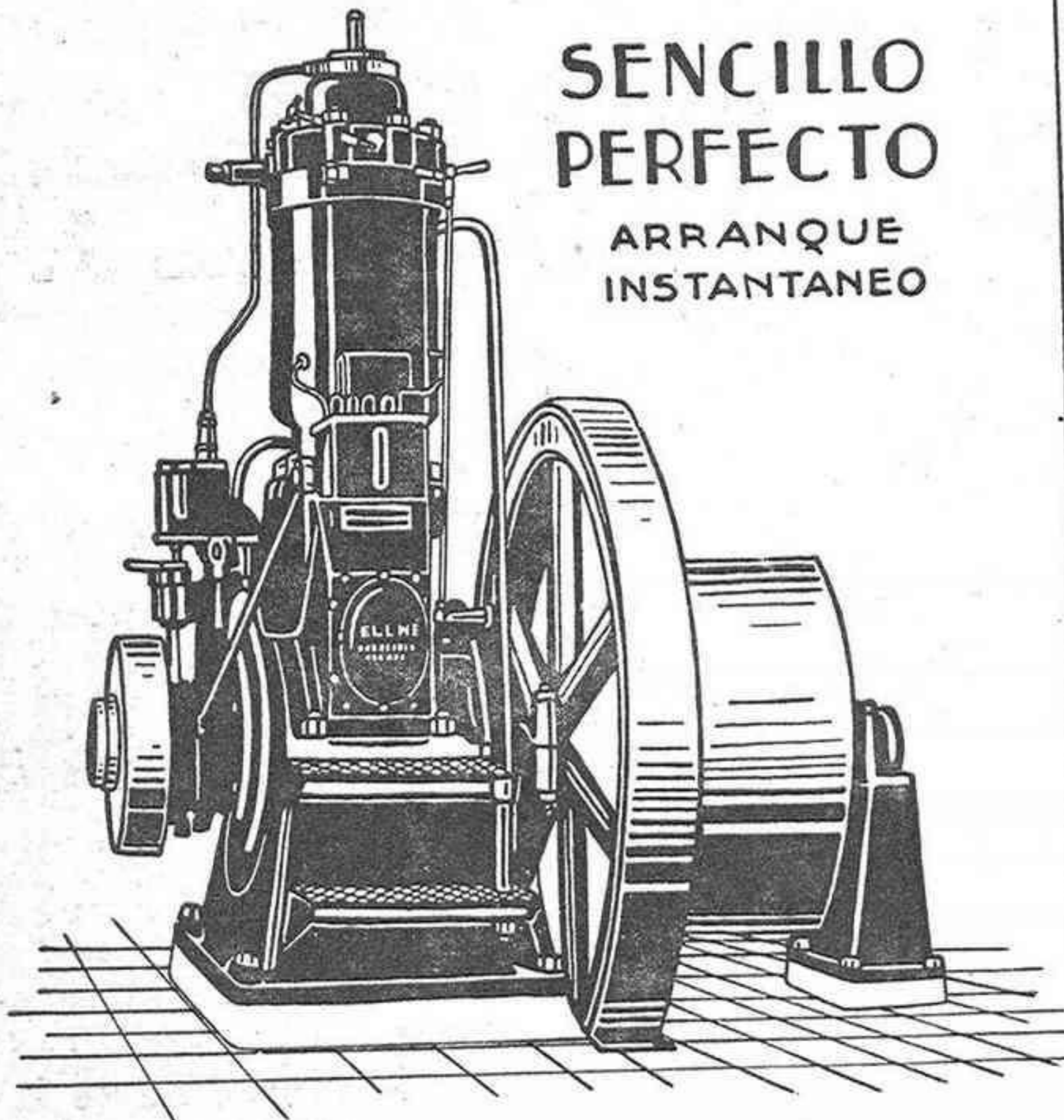
MADRID

Imp. "La Ibérica", -Córdoba

"ELLWE"

FABRICADO POR
NYA, AKT. BOL. SVENSKA MASKINVERKEN
SODERTALJE SUECIA

DIESEL SIMPLIFICADO



SENCILLO
PERFECTO
ARRANQUE
INSTANTANEO

GARANTIZAMOS

UN CONSUMO
DE 200 A 215 GRAMOS
POR CABALLO HORA

ENTREGAMOS

EN EL ACTO MOTORES
DE 9 A 120 CABALLOS
DE NUESTROS DEPÓSITOS DE

BARCELONA, CORDOBA, JAEN, GRANADA, CARTAGENA,
MADRID, ALICANTE Y OTRAS POBLACIONES

AGENTES

TALLERES ACO

S.A.

Tipos Fijos y Marinos

Más de 800

instalaciones

en España

- Entrega inmediata -

Arranque en frío

Fácil manejo

Reducido consumo

- Seguro funcionamiento -

Antes de comprar un motor consulte a
los que posean un

"ELLWE"

Pida lista de clientes y presupuestos

Agente para la provincia de Córdoba

VICENTE MOYANO

Puente Genil

Prim, 5-MADRID - Apartado 993



CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año V

ORGANO DEL "REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB"
Y HONORARIO DEL "REAL AUTOMOVIL CLUB DE MALAGA"
REVISTA QUINCENAL

N.º 105

Oficinas: Claudio Marcelo, 21 y 23 DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA TELÉFONO NÚM. 213

1.º DE NOVIEMBRE DE 1927

Año, 40 pesetas.-Pago anticipado

Adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica

EL IMPUESTO UNICO NO SATISFACE A NADIE

Resulta curioso e instructivo comprobar que en todos los países haya sido considerado el automóvil cosa especialmente apta para todo ensayo o exigencia de tipo fiscal.

Siendo hasta hace poco instrumento de lujo, y exponente claro de riqueza y bienestar económicos, era en cierto modo natural que se aumentase la entidad de las exacciones suntuarias cuando los Estados se la contrataban, y el caso ha sido tan general como frecuente, en presencia de dificultades de índole económica.

La vitalidad del automovilismo ha sido tanta, tan dinámica y revolucionaria la transformación, que estaba destinada a provocar en el tráfico y hasta en las relaciones sociales, que a pesar de la persecución fiscal de que se le ha hecho objeto ha ganado la batalla desbordando todas las barreras que se le opusieron.

Pero cuando la pugna estuvo ganada y se comprobó de qué suerte era el automóvil, un instrumento de utilización indispensable en la vida social contemporánea, los hombres inteligentes, encargados de la ardua labor de recaudar ingresos con que subvenir a las crecientes necesidades de las naciones, modificaron su punto de vista, y en vez de aumentar los tributos, los redujeron o establecieron de manera más científica y reproductiva, la que su política

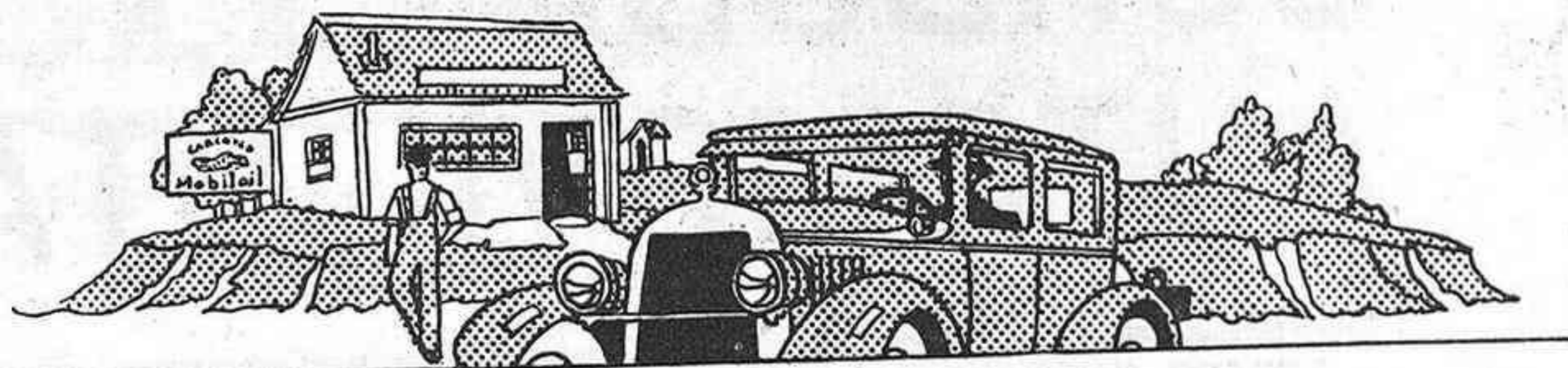
se orientó a facilitar una mayor difusión del vehículo a motor, lo que implicaba una creciente extensión de la base tributaria, y en muchos casos el desarrollo de la industria del motor, dentro del cuadro nacional.

En los Estados Unidos, país donde la capacidad de tributación por habitante es probablemente la más elevada del mundo, los impuestos que gravan el automóvil son realmente irrisorios comparados con lo que privan en muchas naciones del viejo continente.

Por ello, acaso, nos maravillan las cifras de coches que ruedan por las pistas que cruzan el inmenso territorio americano, ya que, en el automóvil, como es sabido por todos, lo que menos preocupa es el coste inicial del coche, y si las ulteriores complicaciones de todo orden a que da lugar y que encuentran eco doloroso en el bolsillo de los propietarios.

Toda prudencia en la fijación de los tributos que deban pagar los automovilistas nos parecerá poca por parte del Poder público, que lleva, por lo que a los problemas de nuestra expansión motorista se refiere, una política compleja y rica en aspectos y posibilidades. Quiere, por un lado, favorecer a la industria nacional que se lance a la construcción de coches y piensa construir pistas y circuitos aptos para la circulación

Un poco de historia. Hemos sido los primeros en estudiar científicamente la lubricación.



Los primeros en elaborar diferentes aceites para motores. Los primeros en exponer la falsedad de los "aceites sin carbón".



Los primeros en publicar un Cuadro de Recomendaciones que permite a cualquiera que sepa leer...

Para mayor seguridad compre siempre en latas precintadas, y fíjese bien en que el precinto esté intacto.

Se vende aquí

GARGOYLE

MARCA REGISTRADA

Mobil Oil

Guíese por nuestro Cuadro de Recomendaciones



VACUUM OIL COMPANY
Sociedad Anónima Española

GUÍESE por este CUADRO

Los tipos de los aceites indicados se refieren exclusivamente al aceite GARGOYLE MOBIL OIL de la Vacuum Oil Company y no se aplican a ninguna otra marca de aceite.

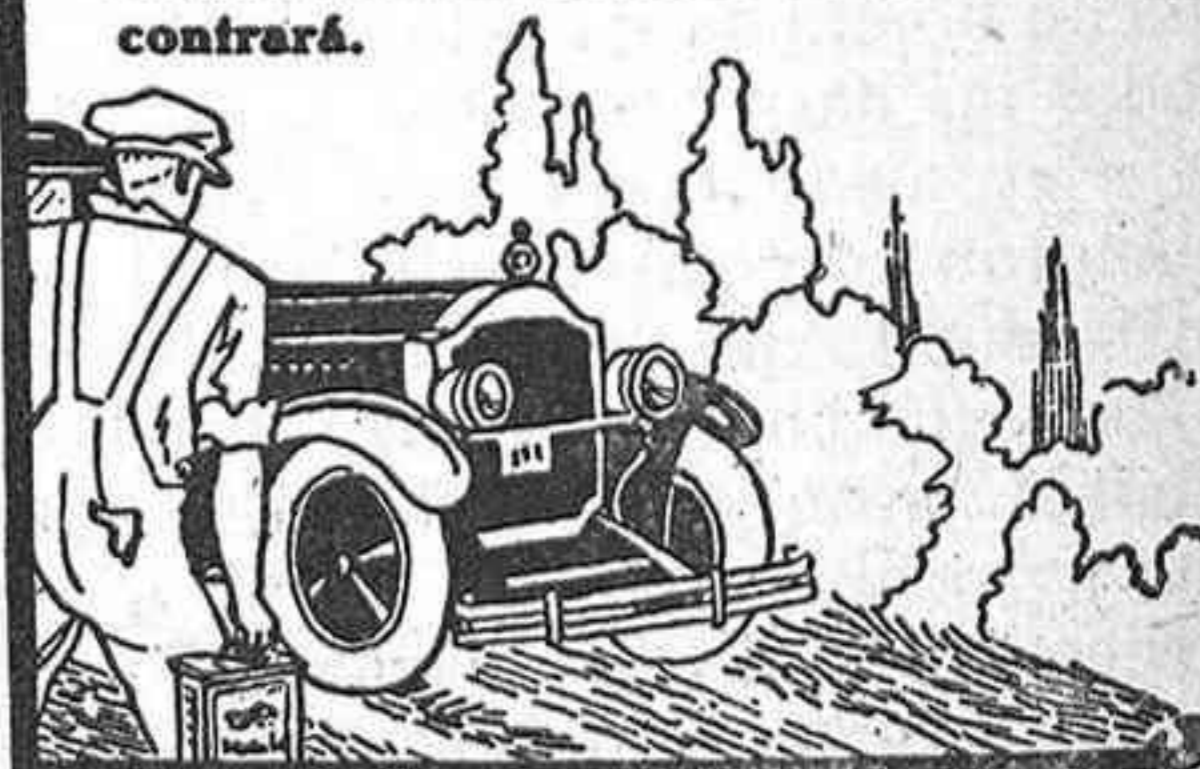
Si la marca o modelo de su coche no figura en esta lista consulte nuestro Cuadro de Recomendaciones completo en casa de su proveedor.

Marcas de Automóviles	1927		1926		1925		1924	
	Ver.	Inv.	Ver.	Inv.	Ver.	Inv.	Ver.	Inv.
Berliet.....	A	A	A	A	A	A	A	A
Buick.....	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Cadillac.....	BB	AC	BB	AC	A	AC	A	AC
Chevrolet.....	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Chrysler (4 cil.).....	A	AC	A	AC	A	AC	—	—
Citroën, 10 HP-B14-B15	A	A	—	—	—	—	—	—
De Dion Bouton, 8 HP	A	AC	A	AC	A	AC	—	—
Dodge Brothers.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Donnet Zedel, 11 HP..	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Essex.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Fiat 609.....	A	A	A	A	A	A	—	—
Ford.....	E	E	E	E	E	E	E	E
Hispano Suiza (4 cil.)..	A	A	A	A	A	A	A	A
Lincoln.....	A	A	A	A	A	A	A	A
Oakland.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
O. M. (6 cil.).....	BB	A	BB	A	BB	A	—	—
Overland.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Peugeot, 10 y 11 HP..	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Renault, 6 HP.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Rolls Royce (Ing.)....	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Rugby Star.....	A	AC	A	AC	A	AC	AC	AC
Studebaker.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC

escoger con exactitud científica el tipo de Mobil Oil más adecuado para su motor.

Hoy día 9 de cada 10 automovilistas que compran aceites de marca piden Mobil Oil. Mobil Oil es el aceite más usado entre ingenieros propietarios de automóviles. Ellos quieren plena potencia, funcionamiento suave y menos depósitos carbonosos: por eso gastan Mobil Oil.

Durante 60 años la Vacuum Oil Company se ha especializado en la elaboración de lubricantes superiores. Por calidad y uniformidad sus productos están aceptados como prototipo en todas partes del mundo. Hay buena razón. Pruébelo y la encontrará.



AGENCIAS: Madrid, Barcelona, Gijón, Sevilla, Valencia, Bilbao.

automovilista. Eso está bien, y estas dos manifestaciones de la actividad gubernamental se complementan y se ayudan.

Buenas y eficientes carreteras, son la base del automovilismo y de su expansión. Mas cuando, como ocurre con el decreto-ley que establece el Impuesto único para los automoviles, aprieta los resortes fiscales y lleva al máximo su tendencia exactiva, esta actitud no rima con su probado deseo de favorecer el surgimiento de una potente industria nacional del motor.

No vale engañarse: más importancia que todas las protecciones parciales y condicionadas que puedan concederse a una industria incipiente, tiene el hecho de que sea copiosa, abundante y en constante progresión la demanda interior. Y el decreto a que venimos refiriéndonos no nos parece el más indicado para obtener este resultado esencial y verdaderamente importante.

Hemos leído, naturalmente, la disposición oficial y mucho de lo que se ha escrito impugnándola. Y debemos declarar que son muchos los aspectos de lo que ahora se establece que nos satisfacen por la orientación que acusan. Tal es, por ejemplo, el principio de unificación de tributos que constituiría una inapreciable simplificación de trámites enojosos, y por tanto, aumento de comodidad.

Pero hasta ahora, la cosa no debe registrarse más que como un buen deseo, ya que esa unificación es sólo teórica. Los Ayuntamientos no se resignan a perder los arbitrios sobre paradas de coches de Servicio Público; sigue cobrando el impuesto de rodaje a los camiones, y los coches de línea, continúan también abonando el canon de carreteras.

Por eso decimos, que el Impuesto único, no ha satisfecho a nadie, porque *no es único*.

(De *El Automóvil de España*)

El nuevo Ayuntamiento y los vocales del "Real Córdoba Automovilista Club"

En el Ayuntamiento anterior, que cesó el pasado día 27, figuraban el asesor-letrado del "Real Córdoba Automovilista Club", don Antonio Jiménez de la Cruz y el vocal del Comité de Turismo, Ingeniero don Rafael Eraso, que ya en varias ocasiones intervinieron en favor de los intereses de los asociados del "Real Córdoba Automovilista Club".

Al constituirse el nuevo Ayuntamiento de esta capital, que preside don Rafael Cruz

Conde, figuran también en él los Vocales del "Real Córdoba Automovilista Club" D. Joaquín Pagés Gómez y don Manuel Baena Díaz, que también cuando llegue el momento, prestarán su apoyo a las justas peticiones que eleve al Concejo dicha entidad.

Según nuestras noticias ésta se propone solicitar del Ayuntamiento se lleve a la práctica el proyecto que existe en el mismo, referente al tráfico en el interior de la población.

Felicitemos a los Sres Pagés y Baena por tan merecidos nombramientos, esperando de su actividad e inteligencia el mayor acierto en el desempeño de sus cargos.

El Marqués del Mérito

El pasado día 21 falleció en Jerez nuestro ilustre y querido amigo el Excmo. Sr. Don José López de Carrizosa y Garvey, Marqués del Mérito y de Valparaíso, cuya muerte ha sido sentidísima en Córdoba, donde por sus simpatías, bondad, corazón noble y su amor al progreso de esta ciudad de sus amores, tanto se le quería.

Prueba de ello fué el desfile de personas de todas las clases sociales por su palacio de la Avenida del Gran Capitán, para testimoniar el pesar que les había producido tal cesgracia.

Nosotros que nos honrábamos con la sincera y leal amistad del Sr. Marqués del Mérito, lloramos también la pérdida del venerable amigo que siempre nos alentó con sus valiosos consejos.

El Sr. Marqués del Mérito era el número 1 de los socios-fundadores del «Real Córdoba Automovilista Club», figurando también en el cuadro de los Honorarios desde un principio.

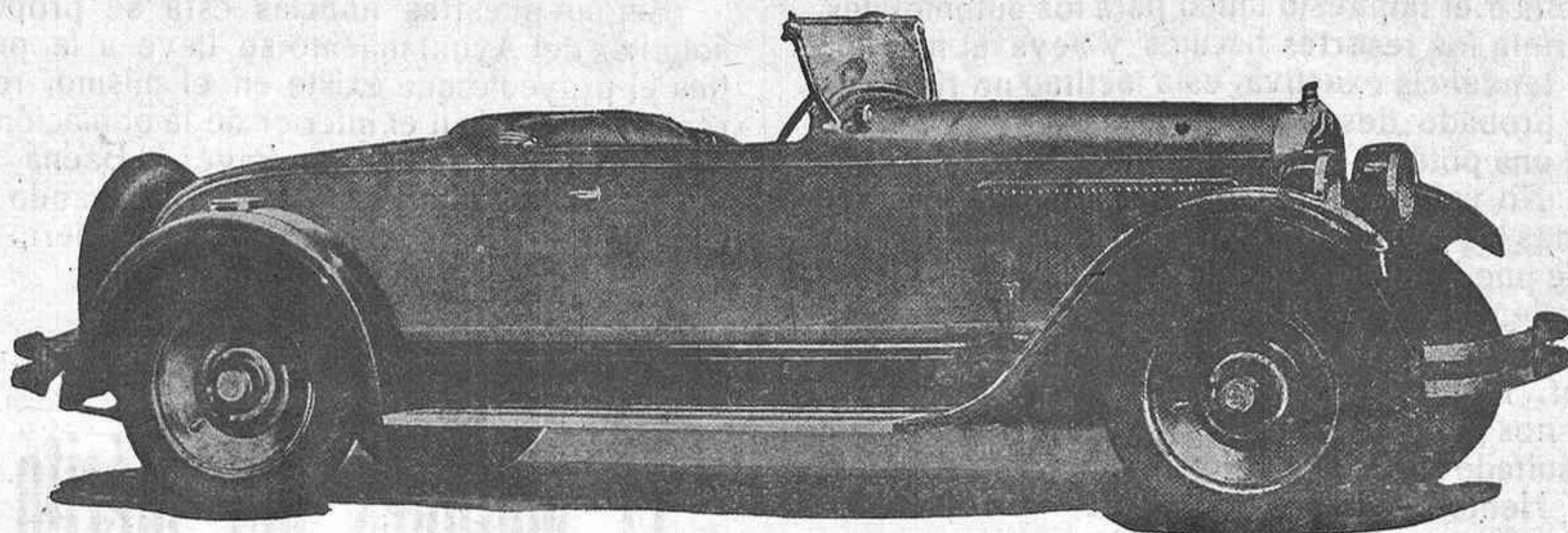
El "R. C. A. C.", en su última sesión acordó constase en acta el sentimiento que le había producido la muerte de tan ilustre Socio, trasladando el pésame por oficio a su viuda, la Excmo. Sra. Marquesa del Mérito y Valparaíso y a sus hijos.

Individualmente, casi nula es la acción; pero si se aúnan los esfuerzos, aquélla puede ser poderosa y magnífica. Por eso el "Real Córdoba Automovilista Club" lo invita a cooperar en su lucha pro "buenas carreteras".

CORDOBA AUTOMOVILISTA

MARIANO SANCHO, S. A.

HUPMÓBILE 6-8 CILINDROS



Roadster de belleza insuperable.-8 cilindros

Casa Central: **Martínez Campos, 9 :-: MADRID**

CORDOBA :-: GRAN CAPITÁN, 13



Real Córdoba Automovilista Club

CLAUDIO MARCELO 21 y 23

DIRECCION | TELEGRÁFICA | TELEFÓNICA | AUTOMOVILISTA | TELÉFONO N° 213

LA PATENTE DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES Y EL 5 POR 100 DE COBRANZA

El importante periódico «A B C», en su número del día 26 último, publicó un interesante artículo, titulado «La Unidad de Impuestos y su Cobranza», el cual, reproducimos a continuación:

«Ya se han puesto al cobro los recibos de tributación sobre los automóviles, y aprovechamos la circunstancia para aplaudir nuevamente la reforma que se ha establecido, unificando los impuestos de modo que el contribuyente sólo tendrá que satisfacer una cuota global. Quisiéramos, lo repetimos una vez más, que este ensayo, cuyo excelente resultado se verá muy pronto, fuese el punto de partida para aplicar el mismo criterio de unidad a todos los tributos directos e indirectos, cuya maraña actual complica las funciones de las oficinas administrativas, causa molestias y morosidades involuntarias y, sobre todo, estorsiona a la industria, al comercio y al régimen ordenado de la propiedad.

Lo que no podemos aprobar es que por la cobranza a domicilio se recarguen las cuotas en un 5 por 100; es decir, que por una de 317,70 pesetas que tenemos a la vista se añadan 15,70. Dada la difícil insolvencia de este caso, podría resultar una de las mejores profesiones de España la de cobrador del impuesto sobre los autos.

En casi todas las cobranzas es gratuita la que se verifica a domicilio, y debe serlo absolutamente en todas. Ningún Banco, comerciante o proveedor recarga las letras ni las facturas por hacerlas efectivas en el domicilio del deudor. Es el Estado el que se reserva ese privilegio verdaderamente abusivo, que ni siquiera se justifica con la necesidad de personal, porque también lo emplean en ello las empresas arrendatarias de tributos y no sabemos que ninguna se haya permitido nunca recargar las cuotas; ni seguramente se le hubiera permitido.»

—:—

Estamos en un todo conformes con el criterio sustentado por «A B C», pero aún han faltado al articulista datos más exactos, y que nosotros queremos hacer resaltar.

Nos referimos a que el 5 por 100 aludido, no es solo por la cobranza a domicilio (que ya tendría alguna justificación), sino que se le cobra al contribuyente, aunque éste vaya a pagar

a las oficinas recaudatorias, como sucede en la mayoría de los casos.

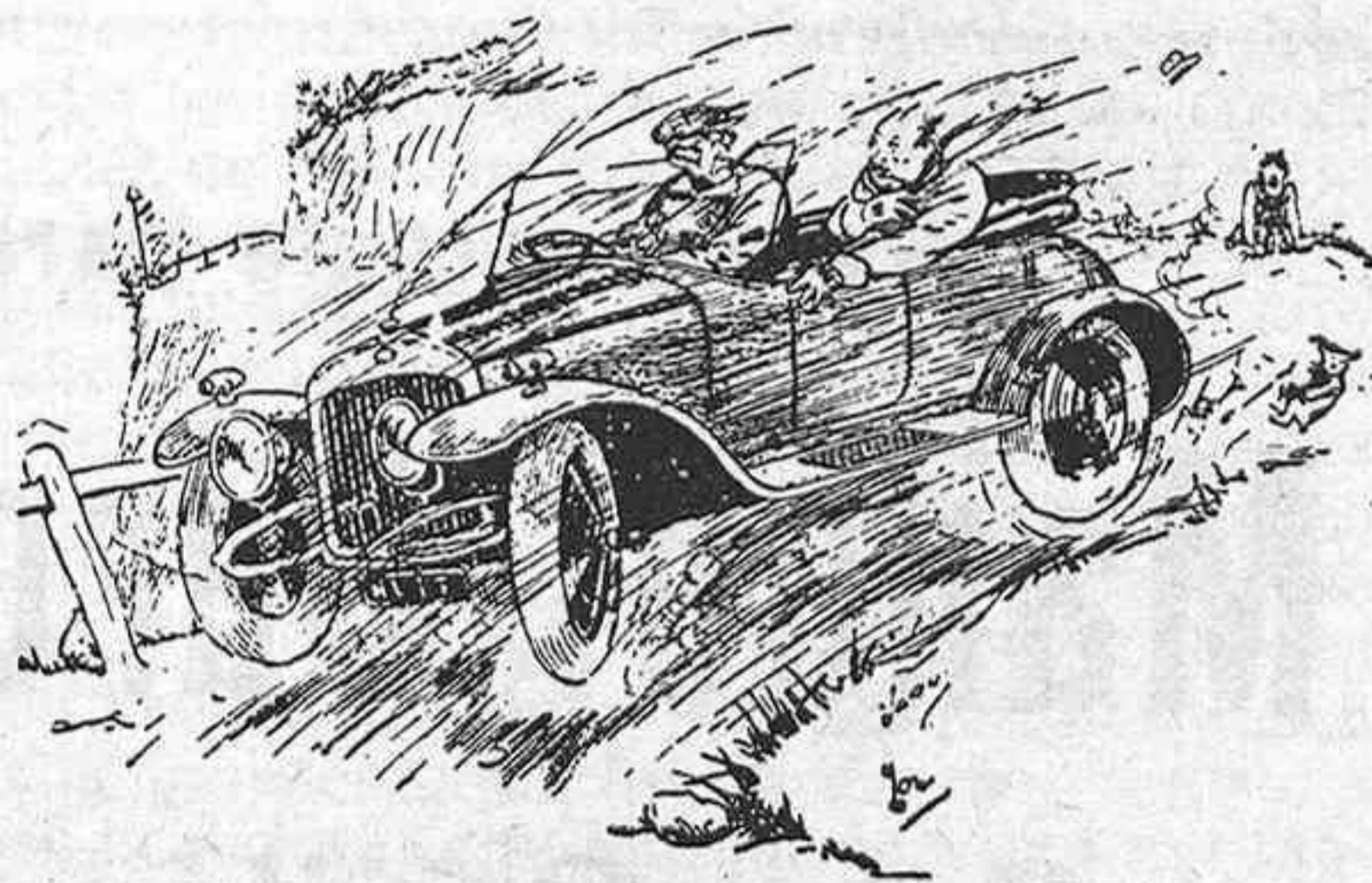
Queremos hacer público, porque es de justicia, que mucho antes de la publicación del artículo a que nos referimos, nuestro querido amigo el Diputado Provincial y acaudalado comerciante de esta plaza, don José Molleja, entusiasta socio del «Real Córdoba Automovilista Club», uno de sus primeros fundadores, envió una carta de protesta a dicha entidad, relativa al injusto 5 por 100 de cobranza, y ella sirvió como base para elevar el «R. C. A. C.» un escrito al Ministro del ramo, pidiendo que se anulase ese recargo, o por lo menos, que se rebajara, a cuyo escrito aún no se ha recibido contestación.

—:—

El «R. C. A. C.» envió al Director del referido periódico, el siguiente telegrama:

Madrid. Director «A B C».

Este «Real Córdoba Automovilista Club» complácese en felicitarle por la publicación del artículo titulado «Unidad de impuestos y cobranza», refiriéndose al 5 por 100 que por este concepto tiene de recargo la Patente de Circulación de Automóviles. «A B C» ha demostrado una vez más que se halla alerta para defender los intereses de los contribuyente, haciendo resaltar las cosas injustas. Salúdole. *Francisco Quesada*, Secretario.



El automovilista.—Como cazador soy muy malo, varias veces he ido al campo sin haber podido matar ni un pájaro.

Su acompañante (muy nervioso).—¡Qué mala suerte! Mejor hubiera usted ido en automóvil y entonces si que habría usted matado hasta leones...

Camiones que trabajan bien

Los elementos que deciden la victoria cuando los hombres y las máquinas se someten a prueba de aptitud son la fuerza, duración y seguridad.

Estos son precisamente los elementos más apetecidos para el servicio de transporte comercial de todo negocio.

Sométanse los camiones o los ómnibus Graham Brothers a tareas que exijan fuerza y otras aptitudes extraordinarias y se verá con qué facilidad hacen el trabajo. Trabajan bien y son siempre muy económicos en todo el largo tiempo que duran en servicio.

Camiones Graham Brothers

Piezas legítimas Ford usadas procedentes de coches desarmados a precios baratísimos

Representante para Córdoba y su provincia:

Manuel García de la Plaza

Gran Capitán, números 27 y 29



CÓRDOBA



El monopolio del petróleo y sus efectos sobre el automovilismo

Escrito que sobre el monopolio del petróleo han dirigido algunos Clubs automovilistas al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los Clubs Automovilistas que suscriben acuden en esta manifestación escrita ante Vuecencia para sumarse, con su respetuosa y razonada súplica, a los que el clamor general de la España contribuyente está elevando al Gobierno, tratando de convercerle de que su honrado y bien intencionado, pero grave error, sobre la conveniencia del monopolio de petróleos y sus derivados, conducirá al país a trastornos económicos cuyas consecuencias han de sernos a todos fatalmente ruinosas, y por consecuencia será un gravísimo mal público, como lo es el del tabaco; como lo ha sido durante unos meses, sin tal nombre pero con tal realidad, el del maíz; como lo es el de las cerillas y explosivos; como ya lo está siendo, apenas iniciado, el de los teléfonos; como lo han sido siempre, a través de la historia económica de todos los países, todos los monopolios en todas partes.

Para asegurar que el de los petróleos y sus derivados ha de causar en la economía nacional muy graves daños, nos basta saber que, sobre haber sido desechada igual propuesta de especuladores en todas las naciones de Europa, especialmente en Francia, Portugal e Italia donde la delicada situación de sus Haciendas está fijada en la depreciación de sus monedas respectivas, la entidad que resulte adjudicataria ha de dar, de momento, treinta millones de pesetas al Estado en acciones liberadas y ha de sufragar cuantiosas cantidades de aumento sobre lo que ahora produce al Erario público el arancel de importación. Todos estos aumentos, forzosamente inevitables, han de salir del público consumidor y de la supresión de industriales revendedores cuya muerte económica traerá consigo también la paralización de millares de obreros y empleados que con ellos ganan su sustento y el de sus familias y si el público consumidor ha de pagar mayor precio y de ser baja en la vida nacional miles de contribuyentes, ¿dónde está el beneficio general que supone el proyecto del monopolio?

A la virtud de la economía positiva del combustible carburante y de las grasas lubricantes, miles y miles de automóviles y autocamiones y miles y miles de motores marinos, industriales y agrícolas, habían extendido por todas las provincias de España el progreso más mo-

derno de transportes, fuerza industrial y motocultivo, de manera tal que a la sazón la vida de trabajo dependiente de los petróleos y de sus derivados representa un porcentaje realmente enorme en la vida nacional. Pues hágase a toda esta existencia, sometida a la tutela forzosa, vivir de peccario a merced de las conveniencias de un *único proveedor* y habremos de convenir en que siendo éste el propio Estado tendrían un incierto expuestísimo desarrollo, dependiendo de un industrial exclusivo y sin competencia posible no podrían subsistir con cálculo alguno comercial.

Véase, Excelentísimo Señor, lo ocurrido con los teléfonos; se anunció su implantación con mejora económica revolucionadora de la vida mercantil e industrial y apenas implantado el monopolio, cuando al comercio se le limitan al *mínimum* sus ganancias y al propietario no se autoriza a elevar sus rentas más de un diez a un quince por ciento, la Compañía monopolizadora eleva las tarifas en más del ciento por ciento; mientras donde no existe el monopolio como en Guipúzcoa continúan las mismas tarifas de antes y con mayores facilidades y ventajas para el público.

Toda la buena voluntad, todo el bien intencionado interés del Gobierno en este asunto, caerán por su base si no figura como esencia del articulado a condición indispensable y básica de que en ningún caso y por ningún motivo podrá elevarse los precios actuales de carburante y lubricantes en el mercado español, ni podrá serle alteradas al consumidor las condiciones que disfruta de plazos de pago y derechos de reventa si a ella se dedica y las calidades que precise. Sólo así podrá haber tranquilidad respecto de tan arduo problema. Pero como esas condiciones no habrá de aceptarlas arrendatario alguno, la necesaria tranquilidad es imposible. Automovilistas, garagistas, pescadores, industriales, mineros y agricultores, con todo el comercio y tráfico anejo a todos esos grandes sectores de España, quedarán pendientes de la resolución suprema del Gobierno como de una suprema esperanza.

Por último, Excelentísimo Señor, como han pedido y piden casi todos los elementos industriales y contribuyentes de la Nación que elevan al Gobierno fundamentalmente sus clamores



Para Transporte económico

PRECIOS (Sujetos a variación sin previo aviso)

Turismo.....	6.170 Ptas.
Roadster	6.170 >
Coach.....	7.600 >
Sedan.....	8.300 >
Coupé.....	7.700 >
Londau Sedan.....	8.600 >
Cabriolet.....	8.350 >
Chassis Comercial.....	4.900 >
Chassis Camión de 1 Tonelada.	5.990 >

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático

Precios en nuestros depósitos de
BARCELONA, MALAGA o BILBAO

La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático

Concesionario para S. Córdoba:

Eleuterio Alférez Lozano

Accesorios en general

BAENA

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

SUCURSAL DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 28

Caja de Ahorros

Intereses que se abonan 4 % - Libretas máximum 10.000 pesetas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA
CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 1/2 POR 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3	por 100
Tres meses	3 1/2	por 100
Seis meses.	4	por 100
Un año	4 1/4	por 100

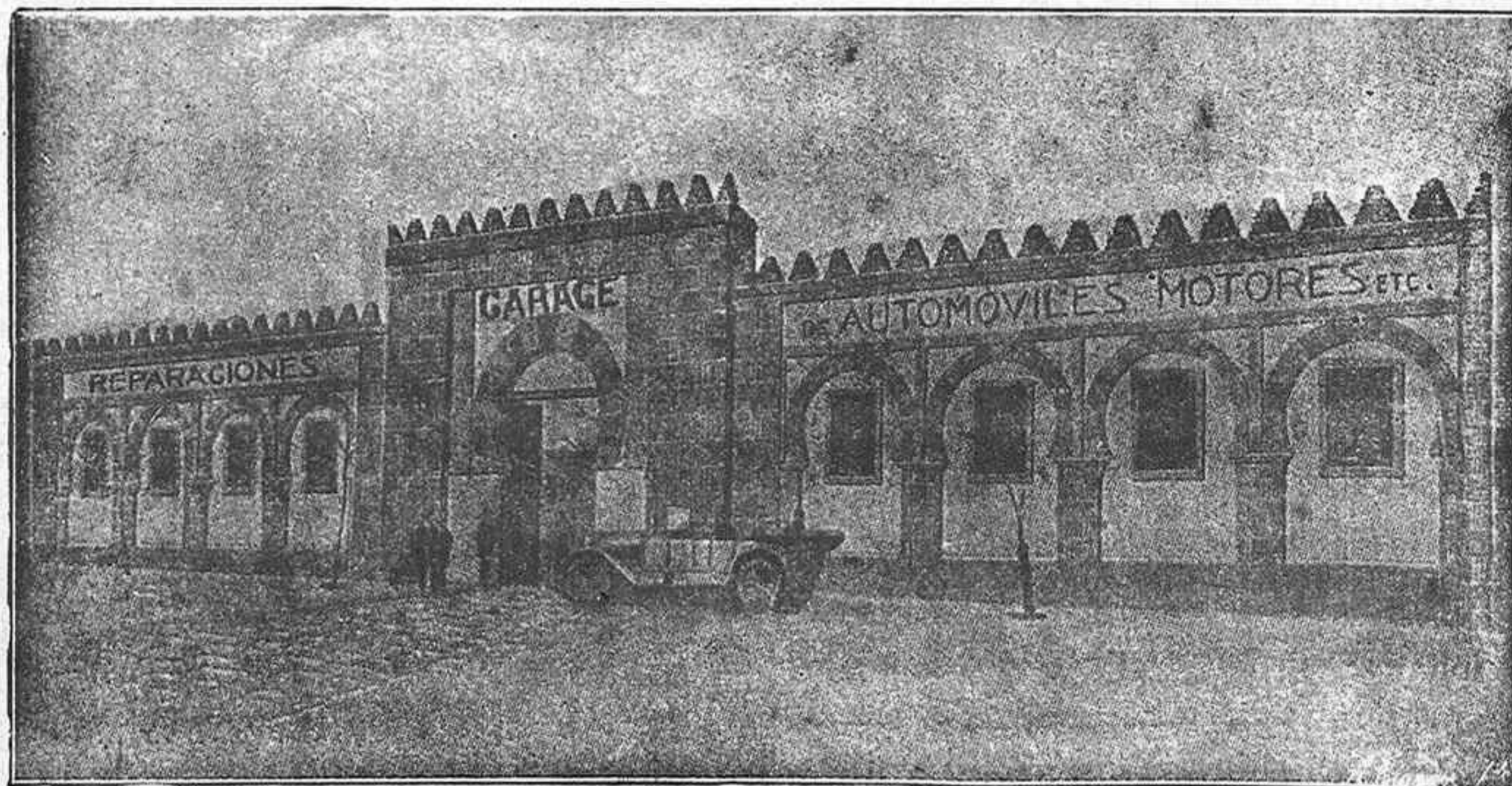
EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

Cajas de Alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Sociedad Anónima SERRALEÓN

INDUSTRIA, NÚM 4.—(Cercadilla) CÓRDOBA



STOCK BERGOUGNAN

STOCK BERGOUGNAN

Vista exterior del edificio propiedad de la Sociedad

Reparación de Automóviles y motores a explosión.—Stock de bandajes macizos y prensas para su colocación, Grasas y Aceites Lubrificantes, Correas, Gomas, Amiantos, Cogine-

tes de bclás, Accesorios para Automóviles, Suministros para Fábricas y Talleres, Manómetros Hidráulicos y Collarines para prensas

Telegramas y Telefonemas: **SERRALEON.-CORDOBA**

sobre este asunto, pedimos los Clubs automovilistas que firman al final de este escrito, que no se diga respecto al monopolio del Petróleo y sus derivados la última palabra oficial, sin oír al Consejo de la Economía Nacional y a los altos Centros informativos y consultivos que científica, administrativa y legalmente son oídos en todas las ocasiones solemnes. Esta lo es, sin la menor duda, por la cantidad y calidad de intereses a que afecta. No se dirá que se puede pasar para resolverla sin aquellas formalidades que son la verdadera garantía de gobernantes y gobernados.

Así lo esperamos de la justificación del Gobierno de V. E. confiadamente.

Madrid. Septiembre de 1927.

Automóvil Club de Vizcaya, Real Automóvil Club de Asturias, Real Automóvil Club de Granada, Real Automóvil Club de Murcia, Real Córdoba Automovilista Club, Real Club Automovilista Montañés.

El peligro de las curvas

Nuestro distinguido amigo el ilustre Abogado don Enrique del Castillo Romero, socio del «Real Córdoba Automovilista Club», ha elevado un escrito a dicha entidad, solicitando de su Junta directiva que recabe de la Jefatura

de Obras Públicas el ensanche de las curvas peligrosas existentes en las carreteras de la provincia, especialmente las que por tener a los lados terraplenes sin protección, pueden ocasionar accidentes automovilistas, considerando que estos defectos pueden subsanarse con facilidad y economía.

Estima como de mayor urgencia, por su extraordinario tráfico, varias que existen en la carretera de Córdoba a Almadén, principalmente entre nuestra capital y Cerro Muriano, así como en las proximidades de Villaharta.

De referido escrito se dió cuenta a la Jefatura de Obras públicas, manifestando el señor Ingeniero Jefe, don Práxedes Mateo Cruz, que se tendrían en cuenta las peticiones hechas por el señor del Castillo, y se llevarían a cabo las reformas a medida que vayan efectuándose las reparaciones en referida carretera, ya que la Dirección General así lo tiene ordenado, si bien han de realizarse tales ensanches dentro de los límites que consienta el presupuesto ordinario asignado a cada trozo.

El «R. C. A. C.» espera, por su parte, del señor Ingeniero Jefe, que cuando las circunstancias económicas lo permitan, tenga en cuenta la justa petición de don Enrique del Castillo y Romero.

GUÍA AUTOMOVILISTA GALÁN

de las carreteras de España y Portugal

CONTIENE: Prólogo de Don L. Quilez (Ingeniero de caminos).—Código de carreteras.—Reglamento de circulación.—Manual Automovilista.—Datos útiles.—Interesantes descripciones de las 49 provincias.

52 MAPAS.—**705 ITINERARIOS**, completos y detallados signos de lugares peligrosos, como son: **CUESTAS, CURVAS, PUENTES, BADENES, PASOS A NIVEL**, etc., y más de **1000 CARRETERAS CORTAS**.

La única que alcanza estas cifras

Obra práctica e indispensable al turista en carretera

Precio: Dos Tomos, 18 pesetas

Dirección: Administración de la Guía Galán

Dolores, II. VALDEPEÑAS (Ciudad-Real)

Sociedad de Gas y Electricidad DE CORDOBA

Oficinas: Alfonso XIII, número 36.-Teléfono 116

Cocinas económicas de hierro para carbón, estufas y demás aparatos de calefacción.-Venta de todas clases de aparatos para alumbrados iluminación, etc., etc.

Grande y variado surtido en cocinas de gas, las que se recomiendan al público por su verdadera economía, sencillo manejo y gran aseo.

DOS OMNIBUS

Se venden dos auto-ómnibus marca Graham Brothers, seminuevos, con 20 plazas cada uno.

Informarán en las oficinas de CORDOBA AUTOMOVILISTA, a su dueño, don Carlos Pascual Catalá, domiciliado en Pozoblanco, Ronda de los Muñoces.

HALLAZGO

En la carretera de Madrid a Cádiz y en el trayecto comprendido entre Villafranca y El Carpio, ha sido hallada una rueda auxiliar de automóvil, con llanta.

La persona que acredite ser de su propiedad, podrá recogerla en casa de don Antonio Navarro Zamorano, en Villafranca.

SANTA ISABEL

FUNDICION DE HIERRO DE

MANUEL AGUANELL

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

TALLERES MECANICOS, CONSTRUCCION
DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS
REPARACIONES DE AUTOMOVILES

Y MAQUINARIAS

Imprenta "La Ibérica"

Duque de Hornachuelos 12 CORDOBA

Un Hudson y un Dodge

Se vende un automóvil HUDSON y otro DODGE, en muy buen estado, facilitándose a toda prueba. El Hudson lleva dos ruedas auxiliares, seminuevas. Razón, en las oficinas del «Real Córdoba Automovilista Club. Claudio Marcelo, 21 y 23

Relación de las autorizaciones de segunda clase para conducir vehículos con motor mecánico expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Octubre último.

Núm. 3.294 al 3.348

Don Francisco Manuel Osuna y Osuna, don Manuel Flores y Flores, don Cristóbal Villatoro Alba, don Francisco Ruiz Lechador, don José Fernández Vargas, don Francisco Torralbo Caracuel, don Florian Barrero Fernández, don Amador Flores Buendía, don Francisco Carrión Gil, don Gregorio Alfonso Romero Noguero, don Antonio Ruiz Jiménez, don José Mérida Expósito, don Andrés Cano Alfaro, don Juan Maestro Pineda, don Bartolomé Jurado Aguila, don Luciano Torrico Sánchez, don Laureano Calvillo Jiménez, don Federico Algarrá Ramírez, don César Vargas Cobos, don José Vidal Aragón, don Emilio Le Bret Balles-ta, don Rafael Bonilla Lucena, don Antonio Márquez Sánchez, don Antonio Alvarez Villal-ba, don Angel de la Cruz Gómez, don Andrés Rodríguez Roldán, don Juan José García Jimé-nez, don Francisco Martín Rodríguez, don José Gallardo Burgos, don Raimundo Moreno y Mo-reno, don Francisco Luque Santana, don José Vergara García-Hidalgo, don Ramón Antón Garrido, don Juan Ramón Dugo Martínez, don Basilio Fernández Hernández, don Francisco Gómez Barroso, don Fernando León Motta, don Carlos Lopetegui Díaz, don Manuel Mu-ñoz Cáceres, don Rafael Borruecos García, don Andrés González Valentín, don Antonio Ordóñez Ortiz; don Francisco Castro Pino, don Rafael Avalos Ochoa, don Pablo Marín Rojano, don Antonio Lara Moyano, don Pedro Romero García, don Salvador Le Bret Balles-ta, don Francisco Ordóñez Cañete, don Fran-cisco Gálvez Gavilán, don Félix Muñoz Bar-banch, don Francisco Jiménez Montes, don Joaquín Bellido Castro, don José Laguna Fari-ña y don Antonio Jiménez Expósito.

Relación de las autorizaciones de primera clase, para conducir vehículos con motor mecánico expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Octubre último

Núm. 224 al 232

Don Rufino Hinojosa Medrán, don Rafael Prieto Valenzuela, don Pedro Fontiveros Ji-ménez, don Juan Ballesteros Calero, don Ra-fael Ruiz Garrucho, don Francisco Cuenca Ga-llardo, don Juan Comido Quintana, don Angel Maldonado García y don Jerónimo Carrillo López.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

El servicio urgente de automóviles

Noticiosa esta Alcaldía de que un chófer del servicio público no quiso conducir a un te-niente de alcalde al lugar del incendio que es-talló en la madrugada anterior, ha dispuesto se envíe un oficio a cada uno de los propietarios de taxis requiriéndoles para que presten la de-bida cooperación ciudadana y ordena no sean negados los servicios de los coches siempre que se soliciten en casos de siniestros, acci-dentes y otros análogos en la seguridad de que les serán indemnizados los desperfectos que aquéllos sufran y que si han de transitar por caminos no comprendidos en la tarifa les será abonado un sobrepago convencional.

Si el automóvil circula por buenas carrete-ras su rendimiento se multiplica y los gastos que ocasiona a su propietario son menores que en las difíciles rutas actuales; por eso todo au-tomobilista debe secundar la campaña empre-nida por el "Real Córdoba Automovilista Club"

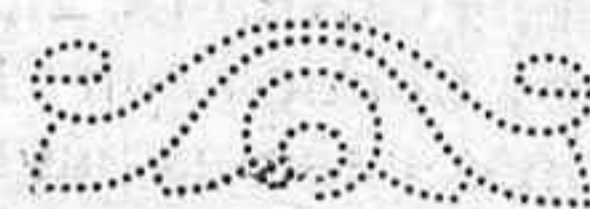
Un plano interprovincial

El "Real Córdoba Automovilista Club" ha editado un plano, repartiéndolo entre sus so-cios, que comprende las comunicaciones por carretera entre Jaén, Córdoba y Granada.

Señala minuciosamente los kilómetros exis-tentes entre dichos puntos, así como determina el itinerario entre Jaén a Córdoba, de Córdoba a Granada, a Antequera y otras poblaciones.

También figuran las distancias parciales, así como límites de provincias pasos a nivel y otras indicaciones de gran utilidad.

Con este plano, continua el "R. C. A. C." su serie. y dentro de poco tiempo continuará en-viando a sus socios otros nuevos, que se están editando.



Una obra interesante

"GUIA ATLANTIC"

Hemos recibido un ejemplar de la interesante obra GUIA ATLANTIC, editada por la importante sociedad Atlant Refining Company of Spain, con verdadero lujo y sin omitir ni un solo detalle que pueda ser útil al automovilista.

Reproducimos el prólogo de la «Guía Atlantic», por que en él va reflejada la exacta verdad de lo que contiene aquélla.

Dice así:

«He aquí la nueva Guía de Carreteras que ofrece al público automovilista Atlantic Refining Company of Spain; no es una guía más, no es una lista de hoteles, ni una relación de estaciones ferroviarias, ni un indicador artístico o deportivo de la Península; no es, ni pretende ser, más que una Guía de Carreteras. Es frecuente encontrar publicaciones de análogas índole, en las que se pretende acumular toda clase de datos, con lo que resultan forzosamente incompletas o adquieren un volumen incómodo para el manejo; quienes por nuestra profesión nos hemos visto obligados a recorrer el territorio español hasta sus últimos rincones, recordamos la perplejidad con que a veces hemos contemplado un desvío en plena carretera, en tanto que el viento agitaba el mapa desplegado dificultosamente ante nuestros ojos, después de haberlos paseado inútilmente por algún voluminoso tomo que nos enteraba de que en el pueblo próximo había ferrocarril, telégrafo, teléfono, dos posadas y algún taller, pero que había olvidado indicar que la estación estaba muy desviada y qué camino conducía a ella, precisamente en los casos en que por su mismo alejamiento no podíamos hacer uso del socorrido procedimiento de la pregunta a los vecinos.

La nueva publicación reserva la relación de estaciones, la de fondas y hoteles, las de las bellezas naturales o artificiales, a las guías especialmente dedicadas a tales objetos; su lema es por y para la carretera: ha procurado no dejar indicación alguna de estación, paso a nivel, curva pronunciada, puente, aeródromo, etcétera, que con la carretera se relacione; de este modo han podido resumirse en un volumen, cómodamente manejable, setenta y dos itinerarios detallados y cuarenta y nueve mapas fácilmente legibles en plena carretera, sin tener que establecer una lucha titánica con el viento, la lluvia o la nieve. Unas cuantas páginas completan la información del viajero, con las principales

curiosidades dignas de visitarse en las poblaciones, pero sin pretender convertirse en guía artística, cuyo papel se reserva a las publicaciones especiales y no podría ser desempeñado con acierto por una guía de carreteras.

La Guía Atlantic contribuirá, seguramente con éxito, al mejor conocimiento de nuestros caminos y, como consecuencia de nuestra Geografía».

—:—

En nada exageran las líneas anteriores. Es más, creemos que Atlantic Refining Company ha olvidado en el prólogo detalles y puntos que contiene la Guía, y que son de gran utilidad práctica para el automovilista, ya que figura una información muy curiosa, resaltando las causas para diagnosticar y rectificar las "pannes" de los motores.

GUIA ATLANTIC puede recomendarse, a conciencia, como obra útil.

En Córdoba se vende en los siguientes establecimientos, al precio de 10 pesetas: don Andrés Gracia, Kiosko de la Plaza de Cánovas; don Antonio León, papelería "La Providencia", Gondomar, 8; don Manuel García Plaza, Garage Victoria, Gran Capitán, 27 y 29; y don Jerónimo Fernández, representante de Córdoba de Atlantic Refining Company, domiciliado en Córdoba, Alfonso XIII, núm. 6.—R.

TOMA DE POSESION

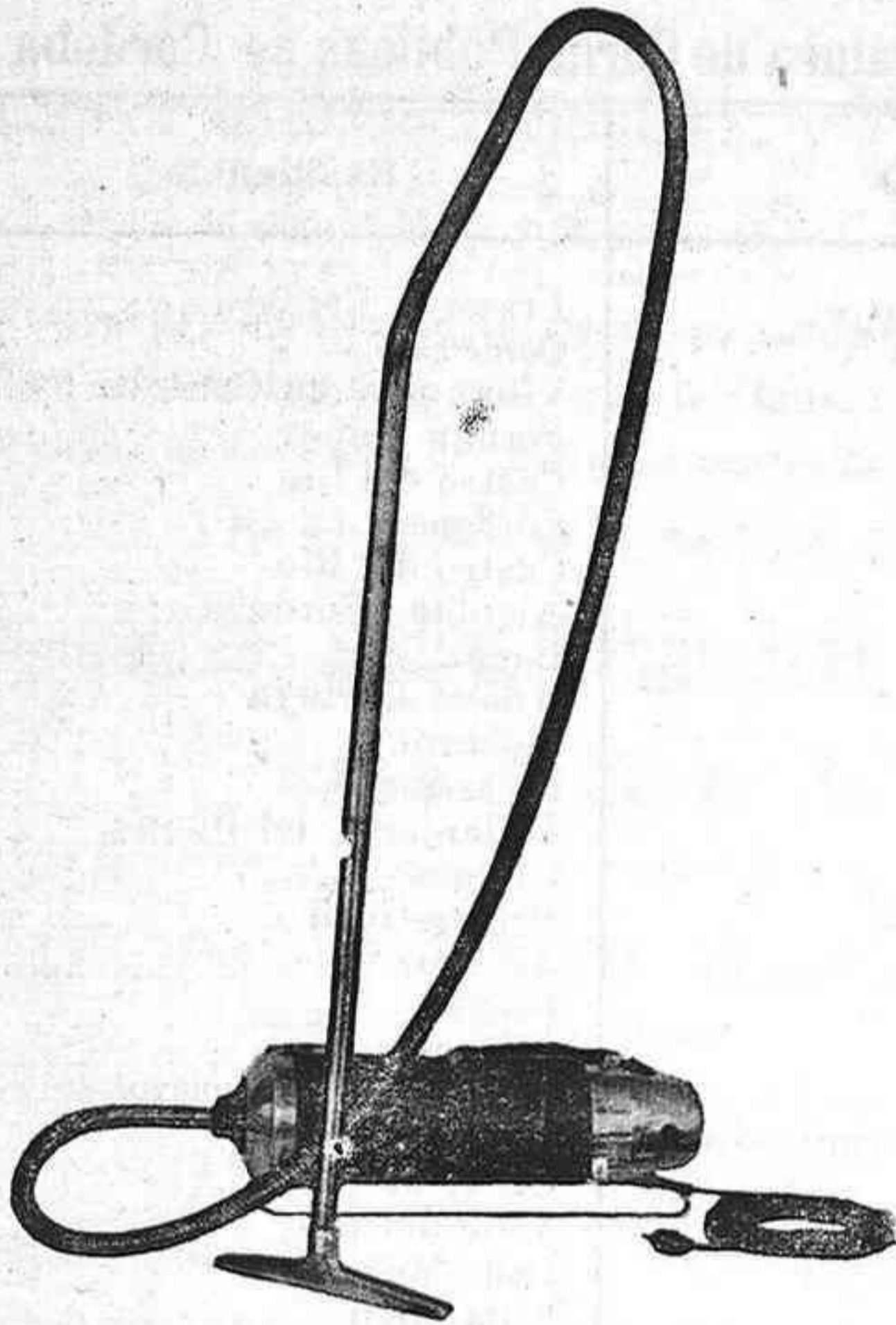
El Ingeniero de Hacienda

Recientemente fué destinado a la Delegación de Hacienda de Córdoba, el Ingeniero Industrial don Luis Olalla Fernández, el cual tomó posesión de su cargo en la última quincena del pasado mes de Octubre.

La misión del señor Olalla Fernández, es la de efectuar la revisión de motores de fábricas, automóviles, etc.

Según nuestras noticias, serán revisados todos aquellos automóviles que, a juicio del Ingeniero, no estén tributando con arreglo a los HP de fuerza que en realidad tenga.

El "Real Córdoba Automovilista Club" envía su afectuosa bienvenida al señor Olalla Fernández, deseándole que su estancia en nuestra capital le sea muy grata.



ELECTROLUX

El Aspirador de polvo más
afamado del mundo
MAS DE 3.000.000 EN USO EN EL MUNDO ENTERO

ElectroLux
S.A.

Fernández y González, núm. 14. SEVILLA
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

AUTOMOVILES

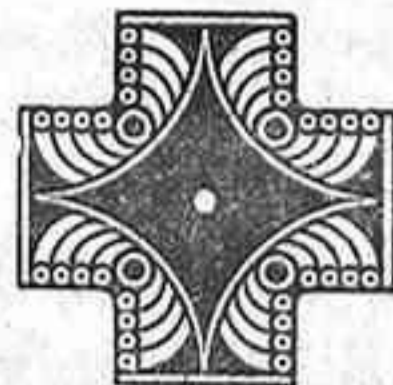
MINERVA

12, 20 y 30 HP.

Camiones, Omnibus y Tractores
MINERVA-AUTO-TRACTION

Representación exclusiva

Automóvil Salón
Alcalá. 81 MADRID



Precios del 12 HP. en Madrid:

Chassis con 5 ruedas	Ptas. 11750
Torpedo 4-5 asientos	" 14750
Conducción interior Weymann	" 15000
Conducción interior de chapa	" 16000

Se desean agentes establecidos en provincias

CORDOBA AUTOMOVILISTA

Automóviles matriculados en el mes Octubre 1927 en la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba

Núm.	Marcas	PROPIETARIO	Residencia
2.904	Chevrolet C.	Don Carlos Samaniego de la Torre	Friego de Córdoba
2.905	Oldsmobile	» Federico Algarra Ramírez	Córdoba
2.906	Renault	» Juan Herrero Martos	Villanueva de Córdoba
2.907	Hupmobile	» Fernando Serrano Crespo	Fernán-Núñez
2.908	Dodge	» Pedro Criado Luque	Castro del Río
2.909	Buick	» Agustín Sequera Lara	Córdoba
2.910	Idem	» Pedro Luque y Luque	Castro del Río
2.911	Ford	Dispensario Antipalúdico	Alcolea (Córdoba)
2.912	Buick	Doña Angela Garrido García	Baena
2.913	Ford	Don Juan Polo Almansa	Nueva Carteya
2.914	Paige	» Francisco Carretero	Montoro
2.915	Donnet-Zedel	» Rafael Cobos Dueñas	Alcaracejos
2.916	Ford	» Juan Calero Pedregosa	Villanueva del Duque
2.917	Willys Knight	» Ildefonso Porras Rubio	Córdoba
2.918	Chevrolet C	» Francisco Chacón Jiménez	Puente-Genil
2.919	Dodge Graham Brothers C.	» Bernabé Cano Delgado	Adamuz
2.920	Hupmobile	Doña Mariana Ariza Frías	Baena
2.921	Chevrolet O.	Don José Torres Muñoz	Alcaracejos
2.922	Idem	» Epifanio López Antón	Peñarroya Pueblonuevo
2.923	Ford	Dirección Gral. Sanidad servicio antipalúdico	Fuente-Obejuna
2.924	Renault	Don Francisco Bueno Roldán	Córdoba
2.925	Oldsmobile	» José Pérez Calleja	Villa del Río
2.926	Chevrolet C.	» Pedro Tienda Ubeda	Doña Mencía
2.927	Dodge Graham Brothers C.	» José Serrano García	Bujalance
2.928	Dodge	» Juan Antonio Rueda Carrillo	Córdoba
2.929	Citroen	» Francisco Muela Moreno	Córdoba
2.930	Dodge	» Rodrigo Pozo López	Córdoba
2.931	Overland	» Emilio Torres Bejarano	Córdoba
2.932	Dodge	» Juan Villafranca Muñoz	Bujalance
2.933	Chevrolet C	» Mariano Cordón Frías	Lucena
2.934	Dodge	Doña Guadalupe Rabadán Valenzuela	Baena
2.935	Ford	Don Antonio Caballo Jiménez	Córdoba
2.936	Chevrolet	» Pedro Calmaestra Gámiz	Puente-Genil
2.937	Douglas M	» Emilio Le Bret Ballesta	Córdoba
2.938	Chevrolet	» Bernardino Caballero Ortiz	Carcabuey
2.939	Ford	» Alfonso Cubero Serrano	Cabra
2.940	Chrysler	» Pedro Armasa Briales	Málaga
2.941	Fiat	» José Cobos Ruiz	Montilla
2.942	Hudson	Doña Teresa García Sepulveda	Pozoblanco
2.943	Buick	Don Agustín Vergara Tortosa	Doña Mencía
2.944	Fiat	» Luis Merino del Castillo	Córdoba
2.945	Chrysler	» Pedro Casado Le-Gendre	Málaga
2.946	Dodge T	Jefatura de Obras Públicas de	Córdoba
2.947	Dodge	Don Juan Ballesteros Calero	Pozoblanco
2.948	Oakland	» Andrés Fernández Santaella	Badolatosa (Sevilla)
2.949	Oldsmobile	» Arturo Carvajal Arrieta	Villanueva del Duque
2.950	Overland	» Antonio Casado Arrabal	Córdoba
2.951	Essex	» Manuel Ruiz Maya	Córdoba
2.952	Ford	» José Velasco Chacón	Montilla
2.953	Fiat	» Salvador Le Bret Ballesta	Córdoba
2.954	Ford	» José Bascóu Ruz	Montalbán
2.955	Buick	» José Villalba de la Puerta	Montilla
2.956	Berliet	» José Ferreira Ortega	Iznájar
2.957	Automoto M	» Jerónimo Padilla Yaksón	Córdoba
2.958	Fiat	» Jerónimo Parra Ureña	Montoro
2.959	Ford	» José María Naranjo	Montilla
2.960	Peugeot	» Alfonso Herruzo Serrano	Villanueva de Córdoba
2.961	Overland	» Manuel Caballero Prieto	Córdoba

Total se han matriculado durante el mes de Octubre 58 automóviles correspondientes a las siguientes marcas: Dodge, 9; Ford, 9; Chevrolet, 8; Buick, 5; Fiat, 4; Oldsmobile, 3; Overland, 3; Renault, 2; Hupmobile, 2; Chrysler, 2; y uno a cada una de las marcas Hudson, Essex, Paige, Douglas, Oakland, Berliet, Automoto, Peugeot, Willys Knight, Citroen y Donnet-Zedel.

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica
molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverios
Bühler. Producción diaria 35.000 kgs.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES: Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes

Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones

AUTOMOVILES de ALQUILER
PARA VIAJE Y PASEO

Francisco Pérez Murillo

GARAGE «LA CAMPANA»

Teléfono núm. 507

CORDOBA

Luis del Rio Mesa. Automóviles de al-
quiler DODGE

Avisos: Madera Alta, sin núm. y oficinas de
CORDOBA AUTOMOVILISTA.

Camioneta 'Chevrolet'

Se vende un camión Chevrolet, seminuevo
dispuesto a toda prueba.

Informarán en las oficinas de «Córdoba
Automovilista».

ANTONIO JIMENEZ DE LA CRUZ

ASESOR-LETRADO

del REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB

Estudio: BRAULIO LAPORTILLA, 1



MARCA DE FÁBRICA

No acepte el primer lubricante que le presenten; exija los

ATLANTIC MOTOR OILS

en latas litografiadas precintadas.

ES UN BUEN CONSEJO

LUBRIFICANTES ATLANTIC

LUBRIFICANTES QUE LUBRIFICAN

Atlantic Refining Company of Spain

Fernanflor, 6

MADRID

Delegación para Andalucía y Extremadura: SEVILLA: Marqués de Paradas, 18

SUCURSALES: Barcelona — Valencia — Málaga — Cadiz — Jerez de la Frontera
— — — Zaragoza — Coruña — Vigo — Bilbao — Gijón. — — —

REPRESENTACIÓN

- PARA CORDOBA -

JERONIMO FERNANDEZ

ALFONSO XIII, 6 AL 14

La Junta provincial de Transportes y el Real Córdoba Automovilista Club

Por el Secretario del «R. C. A. C.», ha sido presentado al Excmo. Sr. Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Transportes, el siguiente escrito:

«Francisco Quesada Chacón, Secretario del «Real Córdoba Automovilista Club», con domicilio en esta capital, calle Claudio Marcelo, números 21 y 23, en nombre y representación de dicha entidad, a V. E., respetuosamente, tiene el honor de exponer:

Que ha observado este «Real Córdoba Automovilista Club» que por la Secretaría de esa Junta de su digna Presidencia, no se le conceden las facilidades necesarias para el mejor desenvolvimiento de su labor, no obstante lo que determinan el vigente Reglamento de Circulación de Automóviles, aprobado por Real decreto de 16 de Junio de 1926, en su artículo 7, apartados f, g y h, que disponen que los Reales Automóviles Clubs o Sociedades Automovilistas puedan obtener de las Jefaturas de Obras Públicas cuanto sea necesario para conseguir las inscripciones de automóviles y certificaciones de aptitud de sus asociados, ostentando a estos efectos la representación de los mismos, así como para adquirir de los Registros generales todos los datos que puedan interesarles, quedando obligadas las entidades automovilistas, en cambio, a facilitar a todos los centros oficiales cuantos datos les interesen; y siendo las Juntas Provinciales de Transportes una continuación de las Jefaturas de Obras Públicas, en lo que se refiere a expedición de documentos con destino a los automóviles que vayan a dedicarse a prestar servicios públicos de distintas clases, entiende este «Real Córdoba Automovilista Club» que debe otorgársele iguales beneficios por esa Junta.

Interesa así mismo a este «Real Córdoba Automovilista Club» hacer constar que, reconocida la eficacia de estas entidades automovilistas por el Estado, el Ministerio de Hacienda, al crear la Patente de Circulación de Automóviles, se dispuso por la Dirección General de Rentas Públicas, en Circular de 18 de Julio de 1927, y en su instrucción 5.^a, cumpliendo órdenes del citado Ministerio, que «para mayor facilidad del servicio y comodidad de los contribuyentes, deberán admitir esas oficinas las declaraciones de altas y bajas de vehículos automóviles, que en nombre de sus socios presenten las Cámaras Oficiales (sociedades automovilistas), siempre que los documentos presentados se atengan a disposiciones reglamen-

tarias, pudiendo sólo dispensárseles de la presentación de la cédula, dada la garantía y naturaleza de las entidades solicitantes».

Queda demostrado con el párrafo anterior, que los Reales Automóviles Clubs, ofrecen la garantía suficiente en todos cuantos asuntos intervienen, en nombre de sus socios, en los distintos centros oficiales que entienden en las cuestiones automovilistas, y por tanto, en lo que se refiere a la firma de los respectivos escritos que presenta, por el Secretario de las mismas.

Desde la creación de esa Junta, esta Real Sociedad, en las múltiples peticiones que ha formulado, no ha creado obstáculo en la tramitación de los expedientes, pues por el contrario, ha facilitado cuantos datos han sido necesarios para el mejor desenvolvimiento y resolución de asuntos en esa Secretaría, y como actualmente exige a este «Real Córdoba Automovilista Club» la citada dependencia la presentación de cédulas personales de los peticionarios, así como los carnets de los automóviles para los que se solicitan autorizaciones, no obstante estar reseñadas las características en los respectivos escritos, y éstos ir avalados con la firma del Secretario que suscribe, se causa con ello un entorpecimiento grande.

Otro de los inconvenientes con que se tropieza en la Secretaría de esa Junta, es el hecho de que solamente puedan hacerse consultas y presentar documentaciones en fechas alternas, y durante un horario muy limitado, sin tenerse en cuenta el desarrollo que en esta provincia tienen los servicios públicos en vehículos de motor mecánico.

En mérito a lo expuesto,

SUPLICA a V. E., que por esa Junta se acuerde conceder a este «Real Córdoba Automovilista Club» iguales facilidades que en los demás centros oficiales y, sobre todo, que se le exima de la presentación de carnets y cédulas, en algunos casos en que, por circunstancias especiales, los interesados se encuentren fuera de la capital y resulte un perjuicio el retraso de las resoluciones de sus solicitudes, así como que las oficinas de esa Secretaría estén abiertas al público diariamente y en iguales horas que las demás dependencias de ese Gobierno, cumpliendo así lo que dispone la Circular de la Junta Central de Transportes, fecha 25 de Marzo de 1925,

Dios guarde a V. E. muchos años.—Córdoba 31 de Octubre de 1927.—Francisco Quesada.

EL OLDSMOBILE

nuevo modelo 1928, es una maravilla

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

6 cilindros, 5 asientos. Frenos a las cuatro ruedas. Amortiguadores Snubbers. Temostato para la circulación de agua. Depurador de aire y de aceite. Nuevo tablero. La carrocería diez centímetros más baja que los modelos anteriores.

CONCESIONARIO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA:

Arturo Méndez Maldonado

Gran Capitán, 28

CORDOBA

R. O. L. (S. L.)

Renovación
de Neumáticos

Por los últimos y más
perfeccionados procedi-
mientos

Unica casa en Córdoba
que tiene sus talleres
montados con aparatos
para la renovación de
cubiertas en una sola
operación.



Talleres en Córdoba y San Sebastián

Dirección: Sociedad R. O. L. --- Gran Capitán 11. --- Córdoba

A los Sres. socios del «R. C. A. C.» se le bonificará con el 5 por 100 de precios de tarifa

UN RENAULT

Se vende un automóvil RENAULT de 6 HP, en muy buen estado, tanto de pintura como de neumáticos y guarnecido.

El motor a toda prueba.

Precio reducido.

Lo más económico para el impuesto único, tributando al semestre 63 pesetas.

Informarán en las oficinas de «Córdoba Automovilista»

D. ALFONSO Y EL AUTOMOVILISMO

En el viaje inaugural de la línea regular de Southamton a Santander, S. M. el Rey de España concedió a bordo del *Reina María Cristina* una entrevista al corresponsal de una revista extranjera, a quien hizo interesantes declaraciones, que no solamente tienden a dar a conocer nuestro país para fines de turismo y atracción, sino que demuestran tener pleno conocimiento en la materia de automóviles.

Cada Monarca es un automovilista, pero no todos conducen su propio coche; D. Alfonso sí, siempre que puede conduce, y su entusiasmo en este aspecto es harto conocido; pero su verdadera intensidad solamente puede apreciarse por los que hayan tenido ocasión de estar en contacto con él y se haya dado cuenta de la importancia y preferencia que ocupa en la vida y pensamiento del Monarca la cuestión del automovilismo, y, como dice muy bien el corresponsal, no hay duda ninguna que de todos los Monarcas de los tiempos actuales, D. Alfonso merece citarse como el único motorista práctico. Prefiere siempre conducir su propio coche antes de que le guíe otro, y como todo entusiasta del sport, demuestra un interés minucioso y escrupuloso por todos los detalles del vehículo y sus dispositivos mecánicos.

Don Alfonso, como todo automovilista, tiene sus preferencias, y su predilecto es el coche Hispano Suiza, abierto, de cinco asientos, con el cual hace todos sus viajes por carretera en España.

Al llegar a Santander el coche real, estaba esperando a Su Majestad y el corresponsal hace notar como característica de su instinto deportivo y motorista que terminados los formalismos y ceremonias de la llegada y bienvenida real, el Monarca se puso a examinar personalmente los detalles de ciertos dispositivos mecánicos del coche para cerciorarse de su perfecto funcionamiento antes de comenzar su viaje a Madrid por carretera. En ese preciso momento salió la conversación sobre velocidad, y al preguntar a don Alfonso a qué hora esperaba terminar su viaje le contestó que estaría en Madrid sobre las nueve de la noche (saliendo, como salió a las dos de la tarde), pero que tendría que detenerse tres cuartos de hora en el camino, prometiendo enviar al corresponsal extranjero un telegrama a su llegada, lo que cumplió notificándole haber llegado a Palacio a las 8,45 de la noche.

Cita como interesante que el Rey en estas ocasiones va precedido con intervalos de media

hora por un coche-piloto, cuyo conductor se ve precisado a desarrollar una velocidad vertiginosa para guardar su puesto de vanguardia ante el coche real.

Charlando sobre el tema del automovilismo en España, el Rey manifestó que durante los dos años próximos España gastaría unos 600.000 000 de pesetas en reparar sus carreteras por procedimientos los más modernos.

—Nuestra ambición—continuó Su Majestad—es tener una red de carreteras que supere en calidad a las que existen en el continente. Aun cuando—añadió sonriendo—queda mucho que hacer para llegar al perfeccionamiento de las carreteras inglesas, estamos empleando todas nuestras energías en la construcción de una red de grandes carreteras que podrán compararse favorablemente con las mejores de cualquier país.

En beneficio de los turistas, y coincidente con la mejora de los caminos, se están realizando reformas en los hoteles de España, hasta el punto de que todo turista automovilista estará seguro de encontrar buenos alojamientos en cualquier ruta, con comida buena y sana, baños, calefacción central, luz eléctrica, etc., y en la mayoría dormitorios con agua corriente, caliente y fría.

Hemos inaugurado en Londres una oficina especial de viajes Spanish Touring Bureau, y deseamos que se indicase a los motoristas ingleses que encontrarán una bienvenida cordial en mi país y que los españoles están dispuestos y deseosos de hacer todo cuanto puedan para que la visita de los motoristas británicos sea todo lo más agradable y cómodo posible.

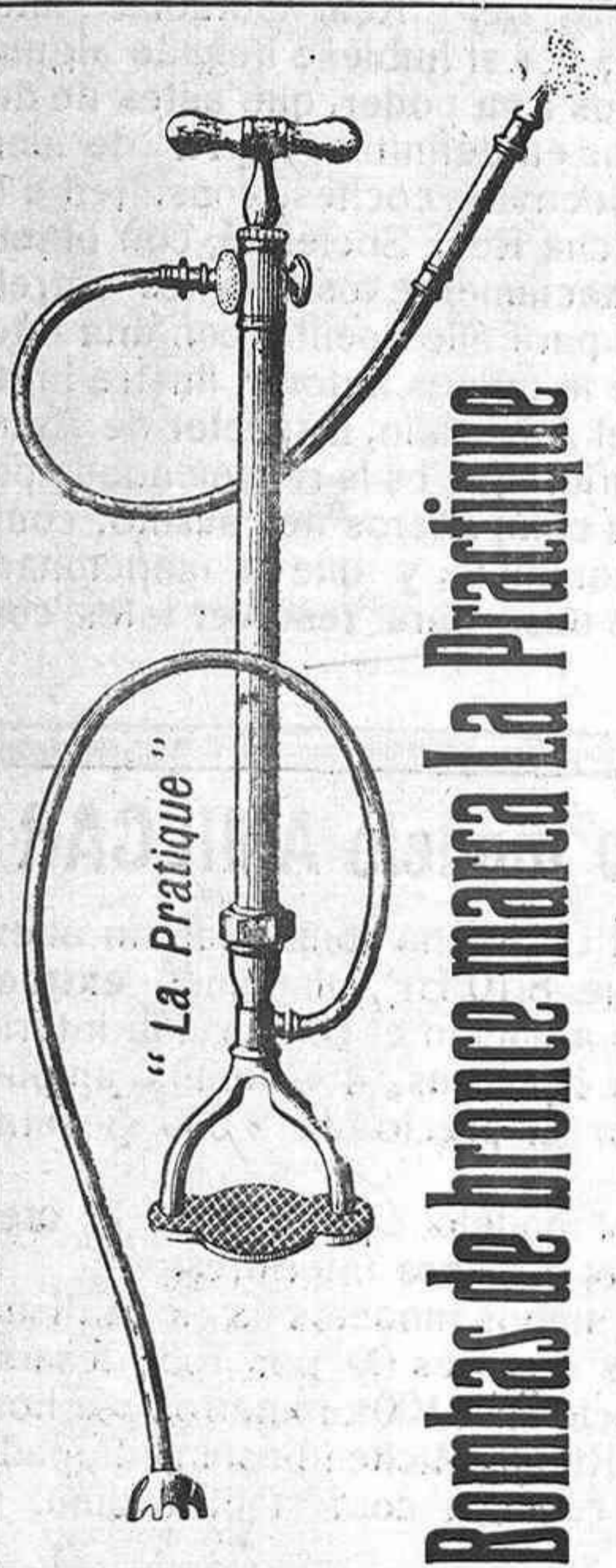
Después, D. Alfonso pasó a describir brevemente las características naturales y escénicas de España desde el punto de vista de turismo.

—En el Norte—dijo—ya tenemos carreteras buenas, que muy bien pueden compararse con las mejores del continente, y un país bello montañoso con muchas ciudades antiguas e históricas todavía sin profanar y relativamente desconocidas para los mismos motoristas españoles. Con objeto de popularizar estas bellezas y dar facilidades a los ingleses para que pueda disfrutar de los encantos que España ofrece, se ha establecido este servicio directo de vapores entre Inglaterra y España que acabo de inaugurar.

Respecto al mayor desarrollo de la industria del automóvil en España, como resultado de las

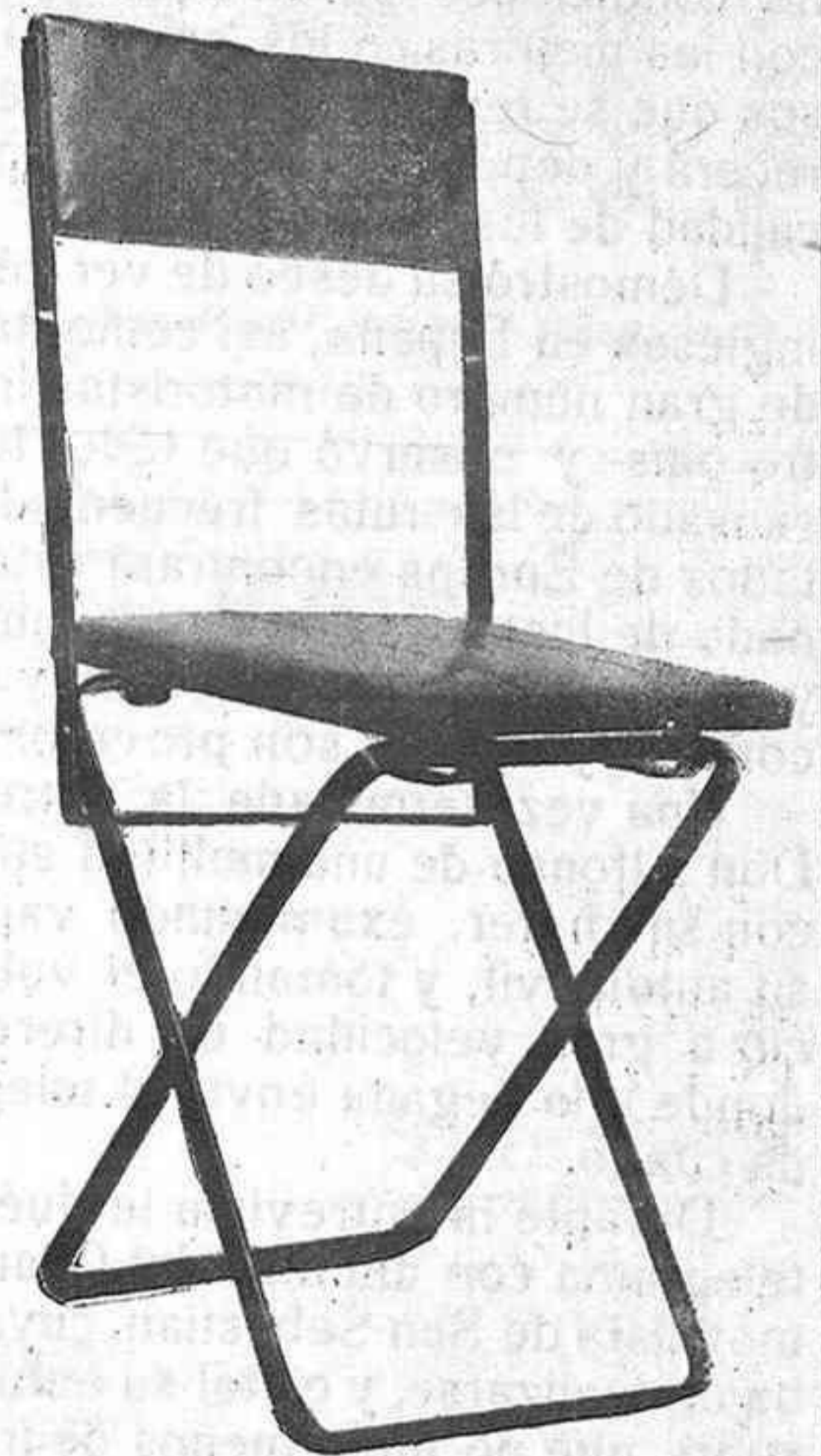
LA CAMPANA

José Molleja Córdoba



Bombas de bronce marca La Pratique

Almacenes de Ferretería y Calzado. — Útiles para limpieza de automóviles, plumeros, esponjas, gamuzas, semil-gamuzas, pasportes, líquido para metales, inmenso surtido en herramientas para garages, gato, llaves para tuerca, juegos de herramientas en estuches, terrajas, alicates, taladros, brocas, engrasadores, caucho para vulcanizar, celuloide, broches, molesquín para cortinas y capotas. Bombas de bronce marca **La Pratique**, para lavado de automóviles a pesetas 40; para garages y revendedores precios especiales. — **Silla Plegable** propia para automóviles, coches, excursiones campestres, etc., gran resistencia, comodidad, mínimo de peso, esta silla, después de plegarse ocupa un espacio muy reducido. Precio: ptas. 12'50



PIANOLAS AEOLIAN Representación - exclusiva - **AUTOPIANOS** Las mejores marcas nacionales y extranjeras.
PIANOS Precios de fábrica — Garantía de solidez y duración — Facilidades a plazos

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA Presupuestos gratis accesorios de todas clases.
Armonio — Gramófonos — Rollos — Discos
Claudio Marcelo, 13 — CORDOBA — (Frente a la Campana)

SUCURSAL PIAZZA HERMANOS, A CARGO
Viuda de Martínez Rucker
 Catálogos gratis—Visite la Exposición

Taller de reparación de cámaras y cubiertas
 GARANTIZADO EL TRABAJO
 PIDAN PRESUPUESTOS

Antonio Cuevas
 JESÚS MARÍA, 8
 — CORDOBA —

¡Automovilistas!, Leed

Buen Humor

Revista cómico-satírica

mejoras que están llevando a cabo en las carreteras, D. Alfonso indicó que se prometía un aumento en el número de coches, y deseaba que se viera mayor número de marcas inglesas, que hasta ahora, y aunque el coche inglés resulta muy caro en comparación con el americano y francés, y en la mayoría de los casos no reúne condiciones para nuestro país, espera que con las mejoras en las carreteras y los progresos que se realizan este inconveniente desaparecerá y dependerá tan solamente del precio y calidad de los coches.

Demostró su deseo de ver instalarse marcas inglesas en España, así como también la vista de gran número de motoristas ingleses a nuestro país y observó que todo turista que esté cansado de las rutas frecuentadas en otros Estados de Europa encontrará este país impregnado de historia, rico en monumentos antiguos y relativamente desconocido, y un pueblo cuya cortesía y bondad son proverbiales.

Una vez terminada la entrevista, rodeado Don Alfonso de una multitud enorme, conversó con su chófer, examinando varios detalles de su automóvil, y tomando el volante desapareció a gran velocidad en dirección a Madrid, donde a la llegada envió el telegrama que queda citado.

Durante la entrevista le fué presentado un telegrama con detalles del Gran Premio Automovilista de San Sebastian, cuya carrera acababa de realizarse, y es tal su entusiasmo por este sport, que no pudo menos de traducir oralmente su contenido para que se enterara el correspondiente inglés del resultado de la carrera, comentándolo animosamente.

Para conocer la potencia de los automóviles

Al crearse la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, han sido varias las casas de lubricantes, neumáticos y accesorios, que han editado tablas de potencia, en las que se indica la que corresponde a distintas marcas de automóviles, teniendo en cuenta las dimensiones (longitud y volumen), de los cilindros de cada vehículo y haciendo resaltar los HP que figuran en catálogo, y los que señala la fórmula fiscal.

Entre los que hemos recibido, hay algunos que tienen equivocadas las cifras, y como seguramente las casas editoras los habrán distribuido entre los automovilistas, y ello ha de producir muchas confusiones, y quizá hasta perjuicios, nos apresuramos a participarlos a

los señores Socios del "Real Córdoba Automovilista Club", por si hubiese llegado alguno de estos impresos a su poder, que antes de decidirse a declarar en definitiva los HP de fuerza de sus respectivos coches, consulten a la Secretaría de dicha Real Sociedad, con objeto de indicarles exactamente los que les corresponden, ya que para ello cuenta con una interesante obra, de la que es autor el ilustre Ingeniero don Rafael Amatriain, Inspector de Automóviles de Madrid, que es la recomendada por muchos señores compañeros del mismo, como más exacta y completa, y que a mencionada entidad sirve de base para resolver tales consultas.

El nuevo modelo AMILCAR

La casa AMILCAR ha construido un nuevo modelo de coche 8|10 HP., llamando extraordinariamente la atención el conducción interior "Weiman" con 4 puertas, 4 asientos amplios y 4 frenos, por el precio de 8.500 pesetas, en Irún.

Igual que el modelo citado, llama la atención el Cabriolet 3 plazas interiores.

La línea de ambos modelos es elegantísima y traen nuevos motores 60 por 105, desarrollando una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Las ruedas Rudge Michelin están equipadas con la nueva cubierta confort bibendum, de 12 por 45.

Los citados AMILCAR tributarán con arreglo al impuesto único, pesetas 179 anuales.

El representante general de los AMILCAR en España, don Juan Mauvais, con domicilio en Madrid, calle Serrano, núm. 8, enviará catálogos y notas de precios a quien lo solicite.--R.

LA GUIA AUTOMOVILISTA GALAN

Hemos recibido la "Guía Automovilista Galán", en dos tomos, editada por don Salvador Galán, de Valdepeñas (C. Real).

Contiene 705 itinerarios completos y detallados, así como 52 mapas y más de 1.000 de carreteras cortas, de España y Portugal.

Inserta un interesante prólogo del Ingeniero de Caminos don L. Quilez.

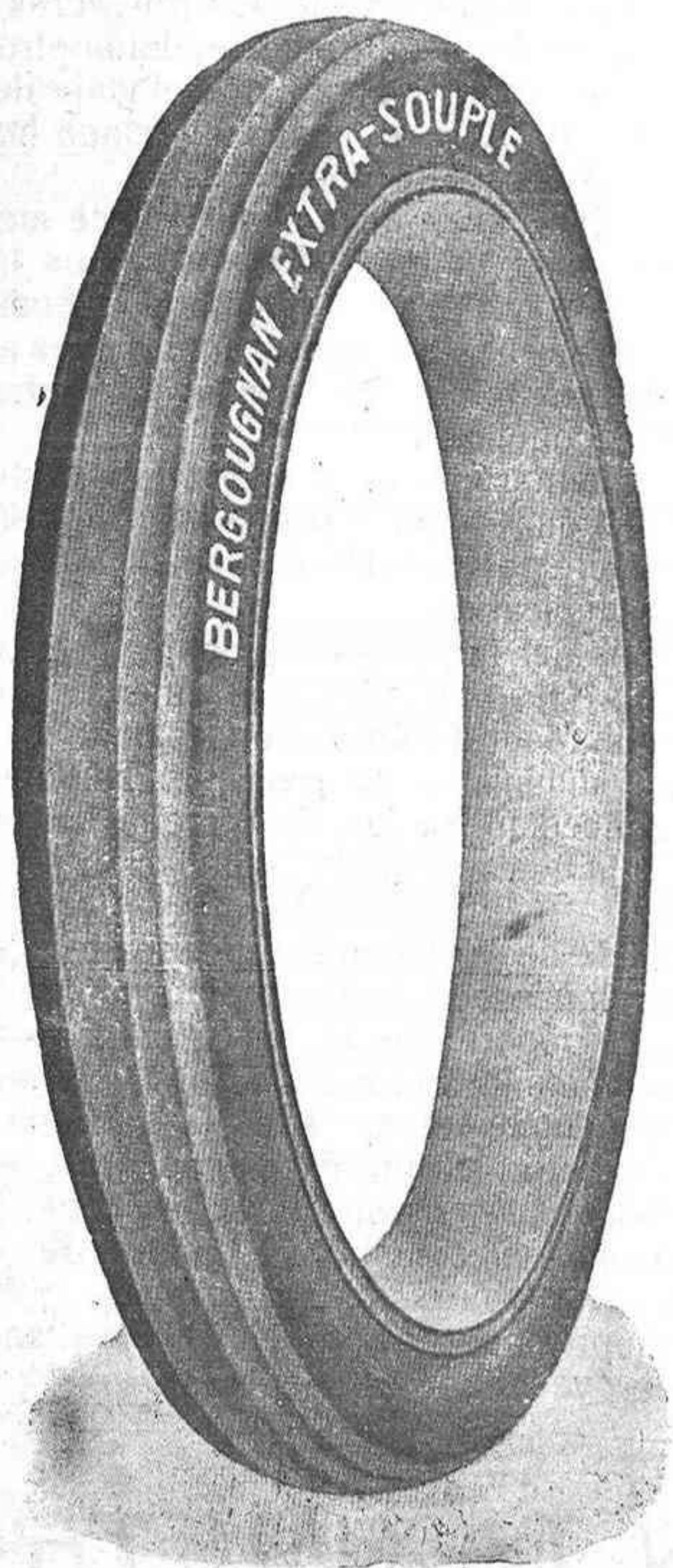
Dicha obra está admirablemente editada y contiene datos de mucho interés para los automovilistas.

Su precio es el de 18 pesetas

Felicitemos a su editor, don Salvador Galán.

CORDOBA AUTOMOVILISTA

BERGOUIGNAN



BERGOUIGNAN

CASAS EN:

MADRID

Sagasta 15

BARCELONA

Rambla de Cataluña 76

BILBAO

Elcano, 17

Exclusiva para Córdoba y Jaén:

S. A. Serraleón

Industrias número, 4

CORDOBA

Reglamentación de la circulación

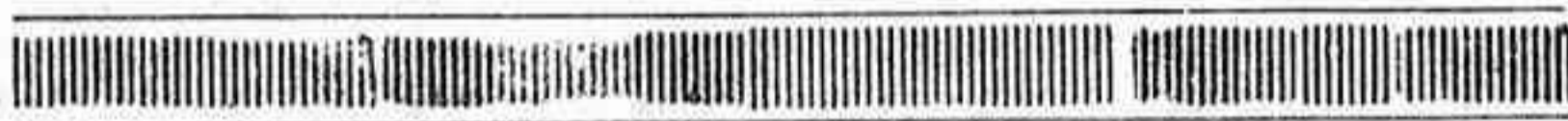
Por Real orden se crea con carácter eventual y con el exclusivo objeto de redactar un proyecto de reglamento que abarque todos aspectos de la circulación urbana e interurbana una Comisión mixta, integrada por un representante de cada uno de los ministerios y entidades siguientes:

Departamento ministeriales de Gobernación y Fomento, Real Automóvil Club de España, Unión Velocipédica Española (primera región) y Cámara de Transportes Mecánicos, domiciliada en esta corte.

Dicho reglamento contendrá todas las medidas preventivas que se estimen necesarias para regular el tránsito de peatones, bicicletas y vehículos de todas clases, señalando las velocidades máximas que puedan desarrollar los de tracción mecánica, llegando, si fuera preciso, a la minuciosidad en la fijación de preceptos, según las circunstancias y zonas, con objeto de que no quepa duda alguna en la aplicación de ellos en cada caso concreto. Este reglamento se ha de completar con los respectivos cuadros de sanciones y especificación de los correspondientes recursos contra ellas, siempre a base de una gran rapidez en su trámite.

Esta Comisión, que será presidida por el más caracterizado de los representantes que los ministerios antes referidos designen, deberá constituirse en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*, enviando para ello, en el término de cinco, a la Presidencia, para la correspondiente designación oficial, la moción oportuna los centro ministeriales y entidades expresadas.

La Comisión elevará el proyecto a la Presidencia del Consejo de Ministros en el plazo de dos meses.



GARAGE INTERNACIONAL

Arjona, 4

SEVILLA

Propietario: MANUEL LAGO

Unico Garage de Sevilla, que tiene establecido convenio con el REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB, no solo para dar facilidades extraordinarias a los Sres. Socios que lo utilicen, sino que obtendrán bonificaciones especiales en la compra de accesorios, grasas, lubricantes neumáticos y en el alquiler de jaulas.

Las rutas automovilistas en España

Tras de los proyectos de auto-vía Madrid-Valencia y Gijón-Oviedo se ha estudiado, y se presentará en breve a la superioridad, para solicitar la autorización, en ante proyecto de la auto vía Madrid-Irún por San Sebastián.

En la construcción de esta auto-vía se invertirán dos o tres años, habiendo ya formado el concesionario de la misma, conde de Torrubia, el Comité gestor.

Se calcula que contará el concesionario con 240 millones de pesetas, o sea 600.000 por kilómetro.

Aunque se han ultimado dos proyectos con distinto recorrido, la diferencia en kilómetros es muy escasa, pudiendo efectuarse el viaje desde Madrid a la frontera francesa en cinco horas, utilizando coches de turismo.

La anchura de la pista será de doce metros como minimum, habilitándose a ambos lados paseos para bicicletas. La Compañía piensa establecer servicios de viajeros en grandes autobuses, que harán el viaje en ocho o diez horas, a precios económicos.

Se implantarán servicios de transportes y mercancías que serán entregadas a domicilio.

El Comité gestor está en relación con varias Empresas bancarias.

Además del impuesto de rodaje que se implante sobre los vehículos que quieran utilizar la auto-vía Madrid-Irún, el concesionario establecerá el suministro de gasolina. También se le han concedido franjas de terreno a ambos lados de la pista para la edificación de inmuebles.

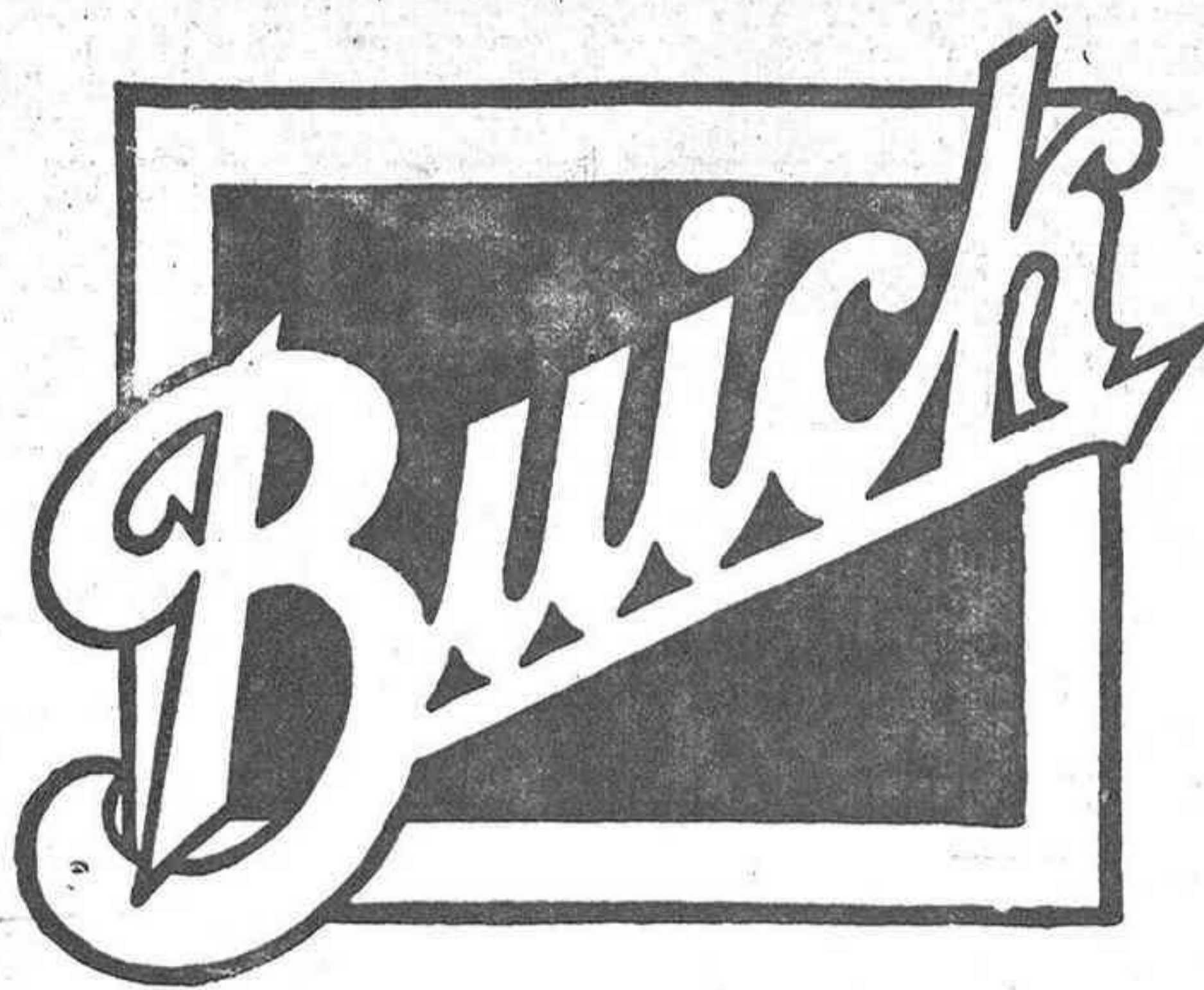
El conde de Vallellano, abogado del Comité gestor, ha redactado una propuesta financiera para la cooperación de las Diputaciones y Ayuntamientos interesados. Estos avalarán solidaria y mancomunadamente la garantía del seis por ciento de interés al capital. A estas Corporaciones se les otorgarán accesos, pero construyendo el ramal por cuenta de ellas mismas.

Las impresiones en orden a la realización de este proyecto son excelentes.



UN TAXIMETRO

Se vende un aparato taxímetro, completamente nuevo, en buen uso y perfecto funcionamiento. Para informes en las oficinas de CORDOBA AUTOMOVILISTA, o en Bujalance don Antonio Baena Vsnzalá.



Cuando se construyan mejores automóviles BUICK los superará

Concesionarios en todas partes

Concesionario para Córdoba **Arturo Méndez Maldonado** Gran Capitán, núm. 26

LA VASCO NAVARRA

COMPañIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Domicilio social: Pamplona

DELEGADOS PROVINCIALES DE CORDOBA:

LA CALLE Y COLINET

Conde de Gondomar, 1 (edificio de La Perla)

OPERACIONES QUE REALIZA

Seguros de responsabilidad civil, para automóviles, coches, carros, etc.

Seguros individuales, de accidentes personales. Seguros contra accidentes del trabajo.

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERALES

Nos permitimos llamar la atención a nuestros suscriptores para que antes de hacer un seguro de responsabilidad civil, consulte las tarifas de esta Compañía, que siempre se ha distinguido por su seriedad.

Un gran invento suplementario al gran principio Super-Seis convierte el calor del escape en fuerza motriz, exclusivamente en los

HUDSON - ESSEX

la potencia suave y majestuosa de una máquina de vapor. **Dos nuevos motores** de diseños exclusivos de alta compresión y de funcionamiento silencioso, sin golpes ni martilleos, que usan gasolina común y convierten en potencia el calor que otros desperdician

Ahora, más que nunca al manejar un automóvil se experimenta la sensación de un vuelo

Nueva belleza de línea y colorido, tapicería acabada y equipo más artístico

*

PRECIOS

HUDSON

Coach	15.750
Phaeton	17.400
Sedan especial	17.500
Brougham	18.500
Sedan 5 plazas	20.000
Sedan 7 plazas	20.900

ESSEX

Phaeton	8.650
Coupé	8.900
Coach	8.900
Sedan	9.350
Sedan lujo.	10.000

Estos precios se entienden por coches con ruedas de madera
Por ruedas metálicas hay un suplemento de 300 pesetas por Hudson y 250 por Essex
Transportes por cuenta del comprador desde el puerto más próximo

Agente exclusivo
para Córdoba:

Juan Adame Hernández

REYES CATOLICOS, 7, DUPLICADO